



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 0663 y 16014

MATERIA: HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS IV (BARROCO) (PLAN 1986)
HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES – EUROPA SIGLOS XVI-XVIII (PLAN 2019)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: Promoción directa (PD)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: PENHOS, MARTA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES**

CÓDIGO N°: 0663 y 16014

MATERIA: HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS IV (BARROCO) (Plan 1986)

HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES – EUROPA SIGLOS XVI-XVIII (Plan 2020)

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2022

PROFESOR/A: PENHOS, MARTA

EQUIPO DOCENTE:²

[La nota al pie debe figurar en el programa.]

PROFESOR ADJUNTO: LO RUSSO, ALEJO

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MURACE, GIULIA

AYUDANTE DE 1°: GARCÍA, CARLA

a. Fundamentación y descripción

Los contenidos de la asignatura refieren a un momento clave de la historia occidental, en el que se consolidan factores que, en diversos planos, caracterizan la “modernidad clásica” (Foucault): en especial el predominio del pensamiento cartesiano y la hegemonía de la ciencia como medio de conocimiento de la realidad, el absolutismo político y la construcción de los estado-nación, la expansión colonial y la consecuente ampliación del mundo conocido por los europeos. Este último fenómeno ha dado lugar a hablar de “primera globalización”, por lo cual, aunque siempre enfocados en la producción artística en Europa, la materia busca dar cuenta de procesos culturales de carácter global o mundial.

Uno de los aspectos que forma parte del programa es la polémica sobre la imagen y sus funciones vinculadas al ámbito de lo religioso, reavivada a partir del conflicto desatado por los movimientos de Reforma. Asimismo, otra cuestión clave que estudiamos es el proceso hacia la constitución de un campo propiamente artístico, con la afirmación de la figura del artista-autor, y el papel activo de factores tales como la comitencia y el mecenazgo, el comercio de arte, el coleccionismo, el público, y hacia el final del periodo un impulso particular de la reflexión estética. Introducimos el examen de las relaciones entre arte y ciencia como parte de ese desarrollo progresivo hacia la autonomización de actividades cuyos límites son, en la primera modernidad, aún difusos y porosos.

El abordaje de los contenidos de la materia tendrá en cuenta las herramientas tradicionales de la historia del arte, como la iconografía y el examen de los lenguajes artísticos, en un cruce fértil con la historia cultural y los estudios de la cultura visual. Respecto de la historia del arte se toman en cuenta desde un punto de vista crítico sus conceptos, categorías y cronologías al uso, las nociones de escuela, estilo y tradición, y los términos manierismo, tardorrenacimiento y barroco, con el objeto de explorar los alcances de sus capacidades explicativas de los fenómenos artísticos y culturales. En cuanto a la historia cultural se toma en especial la teoría de la representación tal como ha sido desarrollada por la historiografía francesa, en

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

particular por Roger Chartier, y su aplicación al estudio de la imagen en la vertiente propuesta por Louis Marin, así como los aportes de Michel De Certeau en cuanto a las prácticas y las conductas. El estudio del arte y otras manifestaciones visuales que se gestaron, produjeron y circularon en Europa entre los siglos XVI al XVIII permite identificar de qué modo, y gracias a la especificidad de sus lenguajes, participaron estos objetos en la trama histórico-cultural de la época. La consideración de una trama en la que se insertan y funcionan las obras artísticas contribuye a darles sentido como expresiones propias de una etapa de la historia occidental. Sin embargo, así como se pondrá el acento en la dimensión histórica de las obras, se reconocerá la dimensión transhistórica que habilita a interrogarlas desde los intereses, inquietudes y valoraciones actuales.

En el tratamiento de los diferentes temas se atenderá a las relaciones contextuales entre las obras y los espacios arquitectónicos, mientras que estos últimos se estudiarán respecto de su funcionamiento en la cultura de la época. En este sentido, si bien se enfocará en los problemas específicos de la pintura y la escultura, se buscará reponer el sentido de la obra concebida en forma integral, que es uno de los rasgos de la arquitectura y el arte del barroco. También se favorecerá el conocimiento de otras expresiones, como el teatro, la literatura, la música y la danza del periodo, en la medida en que estas colaboraban y se imbricaron con las artes visuales.

Se incluye una discusión desde las teorías de género, que contribuye al análisis crítico de los tópicos consagrados de la historia del arte, así como el estudio de la representación de grupos subalternos, como campesinos y africanos y descendientes de africanos.

b. Objetivos generales:

Que lxs estudiantes:

Conozcan la trama histórico-cultural de la Europa moderna entre el s. XVI y mediados del XVIII, tomando como punto de partida la idea de “primera globalización”.

Consideren el flujo e intercambio de objetos, ideas y personas entre distintas regiones de Europa y entre Europa y otras partes del mundo en la conformación de la(s) cultura(s) visual(es) de las sociedades europeas del periodo.

Examinen el problema de la imagen y la religión, las diferentes posiciones y los conflictos entre el norte protestante y el sur católico.

Analicen la emergencia y desarrollo de la teoría y la *praxis* artísticas modernas en relación con las condiciones histórico-culturales en que éstas se inscriben en diferentes sitios de Europa.

Objetivos particulares:

Que lxs estudiantes:

Agudicen su capacidad de analizar formal e iconográficamente las imágenes.

Relacionen diferentes imágenes y objetos (cartográficos, científicos, artísticos), de acuerdo a series homogéneas y heterogéneas, sincrónicas y diacrónicas.

Identifiquen los diferentes materiales y técnicas usados en la producción artística y discriminen entre “imagen” y “objeto plástico”.

Estudien las ideas artísticas y su aplicación a objetos con funciones y usos diversos.

c. Contenidos:

Unidad 1: Introducción general y aspectos teóricos

- a) La Europa de la primera globalización. Una cartografía del desarrollo artístico del periodo. Alcances y límites de las categorías de “estilo”, “escuela” y “periodo”.
- b) El manierismo en Florencia y Roma, su relación con la formación del campo artístico. El problema del renacimiento y el manierismo en España.
- c) El barroco romano: la polémica de los lenguajes en las figuras de Carracci y Caravaggio.
- d) La otra Italia: los siglos XVI al XVIII en Venecia y el norte de la península.
- e) Las múltiples caras del barroco: Francia y España.

Unidad 2: La perspectiva de género y la cuestión de las mujeres artistas.

- a) Artistas, músicas e intelectuales, del s. XVI a inicios del XVIII: roles sociales y fortuna crítica.
- b) El caso Artemisia Gentileschi y los debates en torno a su recuperación historiográfica.

Unidad 3: Imágenes del mundo: cartografía, ilustración científica y pintura. Comercio, ciencia y coleccionismo en la conformación de las culturas visuales del periodo.

- a) Grabados y pinturas entre Flandes, Italia y España. La circulación de los objetos en la primera globalización.
- b) “El giro cartográfico” en los Países Bajos.
- c) Cruces entre el arte y la ciencia: Academias y cenáculos del conocimiento (Italia, Holanda y España).

Unidad 4: Imagen y religión: entre el dogma y las teorías artísticas. Debates y prácticas en torno a las pinturas y las esculturas como objetos de culto.

- a) La religiosidad española y el barroco de la Europa católica. Lenguajes y funciones de la imagen en la Contrarreforma.
- b) El cuerpo en la escultura. Espacio y tiempo en la obra de Bernini. La mística y su representación.
- c) La imagen en el ámbito protestante: entre la iconoclasia y la fascinación.

Unidad 5: Géneros profanos. La irrupción de la “vida corriente”.

- a) Los géneros pictóricos: qué, cómo, para qué. La jerarquía de los géneros en la teoría del arte.
- b) Retrato: sujeto y representación.
- c) Naturaleza y cultura en el paisaje y la naturaleza muerta.
- d) La escena de género entre el interior burgués y el mundo campesino.
- e) Sujetos africanos en la pintura europea: estereotipo y exotismo.

Unidad 6: Espacio y cuerpo en la arquitectura y la escultura barrocas. Funciones, usos y experiencias.

- a) Las construcciones religiosas y civiles y sus significados en relación con el paisaje y el entorno urbano. Articulación e integración entre espacio interior, objetos e imágenes “ornamentales”, música y espacio exterior.
- b) El proyecto urbanístico de la Roma triunfante. La fiesta, el teatro y la puesta en escena del poder. Ciudad y absolutismo.
- c) La escultura barroca en los escenarios urbanísticos y arquitectónicos. El cuerpo del poder.
- d) Talleres, técnicas y prácticas artísticas. Dibujos, maquetas y modelos de la escultura.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía obligatoria por unidades temáticas:

Unidad 1

- Cámara, Alicia, (1986) *El Manierismo en Italia*, Madrid, La Muralla, cap. 1.
- Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Introducción y Tema 1 pp. 19-38.
- Gombrich, Ernst (1999) “Manierismo: trasfondo historiográfico”, en *Norma y forma. Estudios sobre el arte del renacimiento*, Madrid, Debate.
- López Torrijos, Rosa (2004) “Estilo. Concepto histórico y uso actual”, en Gutiérrez Haces, J. y Ma. Concepción García Sáiz (coords.), *Tradición, estilo o escuela en la pintura iberoamericana. Siglos XVI-XVIII*, México, UNAM/ Fomento Cultural Banamex/ OEI/ Banco de Crédito del Perú.
- Maravall, José Antonio (1975) *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, Madrid, Ariel, Introducción y caps. 2 y 3.
- Montanari, Tomaso (2012) *Il barocco*, Milano, Einaudi, cap. 1.
- Penhos, Marta (mimeo), “La cuestión del Barroco: historicidad y transhistoricidad de una categoría polisémica. España: de los realismos al barroco triunfante”.
- Shearman, John (1988) *Manierismo*, Xarait ediciones, cap. 1.
- Urquizar Herrera, Antonio y Cámara Muñoz, Alicia (s/f), *Renacimiento*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Tema 9.
- Wittkower, R. (1999) *Arte y arquitectura en Italia 1600-1750*, Madrid, Cátedra, pp. 45-108 y 479-491.

Unidad 2

- Garrard, Mary (2017) "Identifying Artemisia: the Archive and the Eye", en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.
- Hall van den Elsen, Catherine (2018) *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, capítulo 1.
- Lollobrigida, Consuelo (2017) "Women artists in Casa Barberini: Plautilla Bricci, Maddalena Corvini, Artemisia Gentileschi, Anna Maria Vaiani, and Virginia da Vezzo", en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers. **Traducción de la cátedra.**
- Lozano, Jorge Sebastián (2015) "Entre publicidad y virtud. Sofonisba Anguissola, autorretratista", en Alba Pagán, Ester y Luis Pérez Ochando (eds.), *Me veo luego existo. Mujeres que representan, mujeres representadas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Modesti, Adelina (2017) "Il pennello virile': Elisabetta Sirani and Artemisia Gentileschi as masculinized painters?" en Barker, Sheila (ed.), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.
- Parker, Rozsika y Griselda Pollock (2021), *Maestras antiguas. Mujeres, arte e ideología*, Madrid, Akal, Prólogos y cap. 1.
- Pollock, Griselda (2007) "La heroína y la creación de un canon feminista. Las representaciones de Artemisia Gentileschi de Susana y Judit", en Cordero Reiman, Karen e Inda Sáenz (comp.) *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México, Universidad Iberoamericana.
- Unidad 3**
- Alpers, Svetlana (2016) *El arte de describir. El arte holandés en el s. XVII*, Buenos Aires, Ampersand, colección Caleidoscópica, Introducción, caps. II y IV.
- Brown, Jonathan (1980), *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII*, Madrid, Alianza, caps. 1 y 4.
- Checa Cremades, Fernando y José Miguel Morán Turina (1985) *Coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*, Madrid, Cátedra, cap. XII.
- Egmont, Florike (2017) *Eye for the detail. Images of plants and animals in art and science, 1500-1630*, Londres, Reaktion Books, cap. 1. **Traducción de la cátedra.**
- Gerritsen, Anne y Giorgio Riello (2015) "Introduction", en Gerritsen, Anne y Giorgio Riello (eds.), *The Global Lives of Things. Material Culture in the First Global Age*, Londres, Routledge.
- Marcaida, José Ramón y Juan Pimentel (2011) "¿Naturalezas vivas o muertas? Ciencia, arte y coleccionismo en el Barroco español", traducción de "Dead Natures or Still Lifes? Science, Art, and Collecting in the Spanish Baroque", en Bleichmar, D. y Mancall, P. (eds.), *Collecting Across Cultures. Material Exchanges in the Early Modern Atlantic World*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- Pardo-Tomás, José (2018) "La historia natural y el coleccionismo en gabinetes de curiosidades y museos de papel (Maria Sybilla Merian)", en Cabré i Paret, Montserrat y María Cruz Carlos Varona (eds.), *Maria Sybilla Merian y Alida Withoos. Mujeres, Arte y Ciencia en la Edad Moderna*, Santander, Editorial Universidad de Cantabria.
- Pomian, Krzysztof (1990) *Collectors and Curiosities. Paris and Venice, 1400-1800*, Oxford, Polity Press, cap. 2.

Falta algo general sobre circulación de grabados en Europa

Unidad 4

AAVV (2012) *Arte y realidad en el Barroco I. Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Temas 1-3.

-Blunt, Anthony (1979) *La teoría de las artes en Italia*, Madrid, Cátedra, caps. IV, VII y VIII.

-Doménech García, Sergi (2015) “Pulsiones, afectos y deseos. Las imágenes-reliquia de Cristo y las expectativas en la modernidad”, en Doménech García, Sergi y Rafael García Mahiques (eds.), *Valor discursivo del cuerpo en el Barroco hispánico*, Valencia, Universidad de Valencia.

-Freedberg, David (1989) *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, Cátedra caps. 13-15.

-Foucault, Michel (1990) “Las Meninas”, en *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI.

-Stoichita, Victor (2000) *La invención del cuadro. Arte, artífices y artificios en los orígenes de la pintura europea*, Barcelona, Ediciones del Serbal, caps. II, V y VIII.

-Tomás, Facundo (1998) *Escrito, pintado. Dialéctica entre escritura e imágenes en la formación del pensamiento europeo*, Madrid, La Balsa de la Medusa, cap. III (segunda parte).

-Wittkower, Rudolf, *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*, Madrid, Cátedra, cap. 1 y pp. 491-505.

Unidad 5

-Alpers, Svetlana (2016) *El arte de describir. El arte holandés en el s. XVII*, Buenos Aires, Ampersand, colección Caleidoscópica, Epílogo: Vermeer y Rembrandt.

----- (2001) “Pintar en flamenco: “*La Kermesse campesina*”, y “*La creatividad encarnada: el Sileno borracho*”, en *La creación de Rubens*, Madrid, Machado Libros.

-Bouza, Fernando (2007) “Pícaros modernos y filósofos antiguos en la corte de Felipe IV. Tres risas, dos remedos y un gesto” en Portús Pérez, Javier (ed.) *Fábulas de Velázquez. Mitología e historia sagrada en el Siglo de Oro*, Madrid, Museo del Prado

-Bozal, Valeriano (2002) “La pintura holandesa del siglo XVII y los orígenes del mundo moderno”, en *Boletín Informativo* n° 316 y 317, Madrid, Fundación Juan March.

-Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, Tema 3, pp. 123-133.

-Fracchia, Carmen (2014) “La mulata, de Velázquez”, en Martín Casares, Aurelia y Periañez Gómez, Rocío (eds.) *Mujeres esclavas y abolicionistas en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana Vervuert.

-Martínez Artero, Rosa (2004) *El retrato. Del sujeto en el retrato*, Madrid, Montesinos, Cap. 1.

-Moxey, Keith (1989) *Peasants, Warriors and Wives. Popular imagery in the Reformation*, Chicago, University of Chicago Press, Introducción y cap. 3. **Traducción de la cátedra.**

Unidad 6

-Argan, Giulio (1982) *El concepto del espacio arquitectónico del Barroco hasta nuestros días*, Buenos Aires, Nueva Visión, Lecciones I y III.

-Bacchi Andrea (2013) “The Role of Terracotta Models in Bernini’s Workshop”, en Dickerson, Claude; Sigel, Anthony; Wardropper, Ian (eds.), *Bernini. Sculpting in Clay*, New York, The Metropolitan Museum of Art. **Traducción de la cátedra.**

-Checa Cremades, Fernando y José Morán Turina (1989) “La imagen del rey”, en *El Barroco*. Madrid, Istmo.

-Guidoni, Enrico y Angela Marino (1982) *Historia del urbanismo. El siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, cap. II.

-Hall van den Elsen, Catherine (2018) *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, capítulo 6.

-Mínguez, Víctor e Inmaculada Rodríguez (2006) *Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América, siglos XV-XVIII*, Castellón, Universitat Jaume I, caps. 3 y 4.

-Mínguez, Víctor (2009) “Cuando el poder cabalgaba”, en Revista *Memoria y Civilización* n° 12, Universidad de Navarra (ver especialmente pp. 76-91).

-Montanari, Tomaso (2013) “Creating an Eye for Models: The Role of Bernini”, en Dickerson, Claude; Sigel, Anthony; Wardropper, Ian (eds.), *Bernini. Sculpting in Clay*, New York, The Metropolitan Museum of Art. **Traducción de la cátedra.**

Bibliografía general y teórica:

-Argan, Giulio C. (1987) *Renacimiento y Barroco. De Miguel Ángel a Tiépolo II*, Madrid, Akal.

-Brown, Jonathan (1991) *La edad de oro de la pintura en España*, Madrid, Nerea.

-Castex, Jean (1994) *Renacimiento, Barroco y Clasicismo. Historia de la arquitectura 1420 a 1720*, Madrid, Akal.

-Cámara, Alicia y Diana Carrió-Invernizzi (2015) *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes de circulación y modelos artísticos*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces.

-Catálogo *De Rubens a Van Dyck. La pintura flamenca en la Colección Gerstenmeier* (2015), Cáceres, Fundación MCCB.

-Catálogo *Il Barocco a Roma* a cura di Bernardini, M. Grazia y Marco Bussagli (2015), Roma, Fondazione Roma Museo/ Skira.

-Chartier, Roger (1992) *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Madrid, Gedisa.

----- (1996) *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial.

- Checa Cremades, Fernando (1999) *Pintura y escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*, Madrid, Cátedra.
- Checa Cremades, Fernando y José Morán Turina (1989) *El Barroco*. Madrid, Istmo.
- De Certeau, Michel (2007) *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Deleuze, Gilles (1989) *El pliegue. Leibniz y el barroco*, Barcelona, Paidós.
- Foucault, Michel (2002) *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Freedberg, S. J. (1978) *La pintura en Italia 1500-1600*, Madrid, Cátedra.
- Gruzinski, Serge (2010) *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE.
- Kris, Ernst y Otto Kurz (1998) *La leyenda del artista*, Madrid, Cátedra, 5ta. ed.
- Marin, Louis (2015) *Destruir la pintura*, Buenos Aires, Fiordo.
- Martin, John Rupper (1986) *Barroco*, Xarait ediciones.
- Montanari, Tomaso (2012), *Il Barocco*, Torino, Piccola Biblioteca Einaudi.
- Murray, Linda ([1967] 1998) *El alto Renacimiento y el manierismo*, Barcelona, Destino, caps. 1, 6 y 11.
- Navarro, Angel M. (2001) *Los maestros flamencos y holandeses (siglos XVI al XVIII) en el Museo Nacional de Bellas Artes*, Buenos Aires, AAMNBA.
- (2006) *El Arte flamenco y holandés en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Espigas.
- Nieto Alcaide, Víctor y Fernando Checa Cremades (1980) *El Renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico*, Madrid, Istmo.
- Norberg-Schultz, Christian (1972) *Arquitectura Barroca*, Madrid, Aguilar.
- Pérez Sánchez, Alfonso (2000) *Pintura barroca en España, 1600-1750*, Madrid, Cátedra.
- Pollock, Griselda (2013) *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, Fiordo.
- Sebastián, Santiago (1985) *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza.
- Serventi, Cristina (2003) *Pintura española (siglos XVI al XVIII) en el Museo Nacional de Bellas Artes*, AAMNBA.
- Urquizar Herrera, Antonio y Cámara Muñoz, Alicia (s/f), *Renacimiento*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Van Deurs, Adriana y Marcelo Renard (2001) *La escultura italiana en el Museo Nacional de Bellas Artes*, Buenos Aires, AAMNBA.
- Wittkower, Rudolf (1981) *Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750*, Madrid, Cátedra.

Bibliografía específica complementaria:

- AAVV, *Arte y realidad en el Barroco I. Modelos del naturalismo europeo en el siglo XVII*, Madrid, UNED/Editorial Universitaria Ramón Areces, temas 1, 2, 4, 8 y 9.
- AAVV (2014) *New Caravaggio*, Uppsala, Caravaggio-Seminar at Uppsala University and the Newman Institute in Uppsala.
- Alpers, Svetlana (1983) “Interpretation without Representation or the Viewing of Las Meninas”, en *Representations I*, University of California.
- Antetomaso, Ebe et al (a cura di) (2009) *Animali reali e fantastici in biblioteca*, Roma, Biblioteca della Accademia Nazionale dei Lincei e Corsiniana.
- Barker, Sheila (ed.) (2017), *Artemisia Gentileschi in a Changing Light*, Harvey Miller/ Brepols Publishers.
- Baudrillard, Jean (1969) *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI.
- Bachelard, Gaston ([1957] 2009) *El erotismo*, Buenos Aires, Tusquets, cap. XI y Estudios V y VI.
- Bal, Mieke (ed.) (2021) *The Artemisia Files. Artemisia Gentileschi for Feminists and Other Thinking People*, Chicago y Londres, Chicago University Press.
- Belting, Hans (2007) *Antropología de la imagen*, Buenos Aires, Katz editores, Cap. 4.
- Benay, Erin (2017) “Touching is Believing: Caravaggio’s *Doubting Thomas* in Counter-Reformatory Rome”, en Lorenzo Pericolo y David M. Stone (eds.), *Caravaggio. Reflections and Refractions*, Surrey-Burlington, Ashgate.
- Bentini, Jadranka y Vera Fortunati (a cura di) (2004), *Elisabetta Sirani, “pittrice eroína”, 1638-1665*, Bologna, Editrice Compositori.
- Burke, Peter (1993) “El mito del renacimiento”, en *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica.
- Cappelletti, Francesca (2007), “Amici, nemici, “schola” e movimento internazionale”, en *Caravaggio e I caravaggeschi*, Florencia, Il Sole 24 Ore.
- Calabrese, Omar (1987) *La era neobarroca*, Madrid, Cátedra.
- Calvo Serraller, Francisco (1991) *Teoría de la pintura del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.
- (2005) *Los géneros de la pintura*, Madrid, Taurus.
- Catálogo (2016) *Artemisia Gentileschi e il suo tempo*, Milano, Skira. Hay **traducciones de la cátedra** de los capítulos de Baldassarri, Francesca “Artemisia e il milieu del seicento fiorentino”, y Mann, Judith, “Artemisia a Roma 1606-1613: inizi strategici e stilistici”.
- Catálogo (2000) *L’idea del bello. Viaggio per Roma del Seicento con Giovan Pietro Bellori*, Roma, Ministero per i Beni e l’Attività Culturali/ Edizioni di Luca.
- Christiansen, Keith (1990) *A Caravaggio Rediscovered. The Lute Player*, New York, The Metropolitan Museum of Art.
- De Certeau, Michel (2006) *La fábula mística*, Barcelona, Siruela.

- Fracchia, Carmen (2007) “El olvido de las obras del esclavo pintor Juan de Pareja”, en *Imágenes perdidas. Censura, olvido, descuido. IV Congreso Internacional del CAIA y XII Jornadas del CAIA*, Buenos Aires, Centro Argentino de Investigadores de Arte.
- Freedberg, David (1992) “Science, commerce and art: neglected topics at the junction of History and Art history”, en *Art in History/ History in Art: Studies in Seventeenth-Century Dutch Culture*, Santa Monica, Getty Center for the History of Art and the Humanities.
- Friedlaender, Walter (1982) *Estudios sobre Caravaggio*, Madrid, Alianza.
- Gállego, Julián (1984) *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Cátedra.
- García Olloqui, Ma. Victoria (2003) *La Roldana*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Garrard, Mary (1980) “Artemisia Gentileschi's Self-Portrait as the Allegory of Painting”, en *The Art Bulletin*, Vol. 62, No. 1.
- (1989) *Artemisia Gentileschi: The Image of the Female Hero in Italian Baroque Art*, Princeton University Press.
- Gombrich, Ernst (1999) “Las categorías estilísticas de la historia del arte y sus orígenes en los ideales renacentistas” y “El mecenazgo de los primeros Medicis”, en *Norma y forma. Estudios sobre el arte del renacimiento*, Madrid, Debate.
- (1999) “Manierismo: trasfondo historiográfico”, en *Norma y forma. Estudios sobre el arte del renacimiento*, Madrid, Debate.
- Kemp, Martin (2000) *La ciencia del arte. La óptica en el arte occidental de Brunelleschi a Seurat*, Madrid, Akal, caps. 2 y 4.
- Lollobrigida, Consuelo (2017) *Plautilla Bricci, Pictura et Architectura Celebris. L'architetrice del Barocco Romano*, Roma, Gangemi editore.
- MacDonald, Anne Mairi (2018) *Mediating Otherness: Discourses and Images of Poverty in the Paintings of Bartolomé Esteban Murillo (1617 – 1682)*, PhD Thesis, Birkbeck, University of London.
- Mason, Peter (2009) *Before Disenchantment. Images of exotic animals and plants in the early modern world*, London, Reaktion books, Introducción y cap. 5.
- Méndez Rodríguez, Luis (2005) *Velázquez y la cultura sevillana*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa.
- Montanari, Tomaso (2013) *L'età barocca. Le fonti per la storia dell'arte (1600-1750)*, Roma, Carocci editore.
- Moreno Mendoza, Arsenio (2004) "Murillo, la 'Santificación' de la pobreza" en *Pandora: revue d'etudes hispaniques*, n.4, 2004, pp. 19-34.
- Morales, Alfredo (2000) “Francisco Pacheco, maestro y examinador del Arte de la Pintura”, en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 83, N° 252.

- Morán Turina, Miguel y Javier Portús Pérez (1997) “Coleccionistas y entendidos en la corte de Felipe IV” y “Entre el divino artista y el artista alcahuete. El pintor en el teatro”, en *El arte de mirar. La pintura y su público en la España de Velázquez*, Madrid, Istmo.
- Panofsky, Erwin (1991) “‘Et in Arcadia ego’: Poussin y la tradición elegíaca”, en *El significado de las artes visuales*, Madrid, Alianza.
- Pereda, Felipe (2017) *Crimen e ilusión. El arte de la verdad en el Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.
- Pizzagalli, Daniela (2018) *La señora de la pintura. Vida de Sofonisba Anguissola, una pintora en la corte de Felipe II*, Madrid, Bercimuel.
- Portús Pérez, Javier (ed.) (2007) *Fábulas de Velázquez. Mitología e historia sagrada en el Siglo de Oro*, Madrid, Museo Nacional del Prado.
- Reeves, Eileen (1997) *Painting the Heavens. Art and Science in the Age of Galileo*, Princeton University Press, introducción y caps. 1 y 5.
- Rodríguez Romero, Agustina (2009) “De París a Cuzco: los caminos del grabado francés en los siglos XVII y XVIII”, en *Goya: Revista de arte* n° 327.
- Tamburini, Elena (2012) *Gian Lorenzo Bernini e il teatro dell’Arte*, Roma, Le lettere, cap. 1. **Traducción de la cátedra.**
- Sarduy, Severo (1987) *Ensayos sobre el barroco*, México, FCE.
- Shelton, Anthony Alan (1994) “Cabinets of Transgression: Renaissance Collection and the Incorporation of the New World”, en Elsner, John and Roger Cardinal (eds.), *The cultures of collecting*, Cambridge, Harvard University Press.
- Silver, Larry (2006) *Peasant scenes and landscapes. The rise of pictorial genres in the Antwerp art market*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, caps. 1 y 2. Traducción de la cátedra.
- Stoichita, Victor (1996) *El ojo místico. Pintura y visión religiosa en el Siglo de Oro español*, Madrid, Alianza.
- “The Image of the Black in Spanish Art: Sixteenth and Seventeenth Centuries”, en *The Image of the Black in Western Art. From the Age of Discovery to the Age of Abolition. Artists of the Renaissance and Baroque*,
- Spezzaferro, Luigi (2002) “Caravaggio accettato”, en *Caravaggio nel IV centenario della Cappella Contarelli* a cura di C. Volpi, Città di Castello.
- Warnke, Martin (2007) *Velázquez. Forma y reforma*, Madrid, Centro de Estudios de Europa Hispánica.
- Wittkower, Rudolf (1966) *Bernini*, Londres, Phaidon Press.

Fuentes:

Se trabajará con una selección de tratados y otros documentos, cuyas partes obligatorias se indicarán en clase de trabajos prácticos: Giovanni Battista Agucchi, Filippo Baldinucci, Giovanni Pietro Bellori, Benvenuto Cellini, Vincenzo Danti, Giovan Paolo Lomazzo, Francisco Pacheco, Gabriele Paleotti, Karel Van Mander, Giorgio Vasari, Federico Zuccari.

Filmografía:

Se indicará la obligatoriedad del visionado de algunas películas de acuerdo a los temas y problemas de cada unidad.

*Ficción y docu-ficción (en orden cronológico)

- Rembrandt*, dir. Alexander Korda, 1936.
- La agonía y el éxtasis (The Agony and the Ecstasy)*, dir. Carol Reed, 1965.
- Schalken the Painter*, prod. BBC, 1979.
- Zoo. A Zed and two Noughts*, dir. Peter Greenaway, 1985.
- Caravaggio*, dir. Derek Jarman, 1986.
- Todas las mañanas del mundo (Tous les matins du monde)*, dir. Alain Corneau, 1991.
- Orlando*, dir. Sally Potter, 1992.
- Farinelli*, dir. Gérard Corbiau, 1994.
- Artemisia*, dir. Agnes Merlet, 1997.
- El rey baila (Le roi danse)*, dir. Gérard Corbiau, 2000.
- La muchacha de la perla (Girl with a Pearl Earring)*, dir. Peter Webber, 2003.
- La ronda nocturna (Nightwatching)*, dir. Peter Greenaway, 2007.
- Rembrandt J'accuse*, dir. Peter Greenaway, 2008.
- El molino y la cruz (The mill and the cross)*, dir. Lech Majewski, 2012.
- La favorita (The Favourite)*, dir. Yorgos Lanthimos, 2018.

*Documentales y videos educativos

- Serie *Una obra, una mirada*, producción de la cátedra, ciclos 2020 y 2021.
- Modos de ver (Ways of seeing)* de John Berger, prod. BBC, 1972.
- Vivaldi*, dir. Lina Wertmüller, 1996.
- La mirada de Miguel Ángel (Lo sguardo di Michelangelo)*, dir. Michelangelo Antonioni, 2004.
- El Jardín de los Sueños*, dir. José Luis López-Linares, 2016.
- El conocimiento secreto de David Hockney (Secret Knowledge)*, prod. BBC, 2017.
- Talks for all*, serie de videos de la National Gallery de Londres a cargo de sus curadores.
- Serie de conferencias del Museo del Prado.
- Toast with a curator*, serie de videos de la Frick Collection, Nueva York.

e. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Modalidad de trabajo: los contenidos se abordarán mediante clases teóricas (4 horas semanales) y prácticas (2 horas semanales). Las clases teóricas tendrán una parte expositiva por parte de la profesora titular y el profesor adjunto y una parte basada en diferentes actividades individuales y grupales a partir de consignas y pautas diseñadas a tal fin. Para ello se utilizarán videos realizados por el equipo docente, documentos en pdf, guías de lectura y otros materiales. En los prácticos se llevarán a cabo diferentes ejercicios de carácter semanal, que contemplan la lectura de bibliografía y de fuentes, y el análisis de obras, tal como será indicado oportunamente en el plan de prácticos.

Carga Horaria: 96 horas

f. Organización de la evaluación:

OPCIÓN 2
Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
<p>El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.</p> <p>Evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">-Dos exámenes escritos con temas de Prácticos.-Una presentación grupal en Teóricos.-Actividades individuales y grupales a realizar clase a clase en Prácticos y en Teóricos. <p>Aprobación de la materia:</p> <p>La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:</p> <p>Opción A</p> <p>-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.</p> <p>Asistencia: es condición de la PD cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas.</p> <p>Opción B</p> <p>-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.</p> <p>-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.</p> <p>Asistencia: es condición de la modalidad EF cumplir con el 75% de asistencia a las clases prácticas.</p>

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la

prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones

Recomendamos enfáticamente haber cursado previamente las Historias de las Artes Visuales correspondientes a los periodos anteriores al de la materia, especialmente Renacimiento, o bien poseer conocimientos equivalentes.



Firma

Marta Penhos

Profesora Titular